

**CERTIFICACIÓN FINAL DE EJECUCIÓN**

Contrato Número: 586-Orden 3534

Fecha del Contrato 28 / 7 / 2015

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 5 de la Resolución número SSPD 20135270000845 del 25 de enero de 2013, obligaciones del supervisor, presento el informe final de ejecución del contrato

Celebrado con QUEST S.A.S

Identificado con la CC, NIT o RUT: 805022296-8

Cuyo objeto es: Contar con el suministro de la dotación de labor para los funcionarios de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, de conformidad con las especificaciones técnicas requeridas, durante la vigencia 2015. **(Ropa Caballero Nacional)**.

FECHA DE INICIO: 28 / 7 / 2015  
DIA / MES / AÑO

FECHA DE TERMINACIÓN: 14 / 12 / 2015  
DIA / MES / AÑO

VALOR INICIAL: \$ 2.115.840,00

VALOR ADICIONES: \$ 0,00

VALOR TOTAL: \$ 2.115.840,00

VALOR PAGADO: \$ 2.115.840,00

VALOR PENDIENTE DE PAGO: \$ 0,00

VALOR EJECUTADO: \$ 2.115.840,00

El cual certifico con el presente documento para viabilidad de pago y declaro que la SSPD queda a PAZ y SALVO con el contratista respecto de este contrato.

Durante el plazo de ejecución del contrato el contratista  cumplió  no cumplió con el objeto y obligaciones pactadas en el contrato.

Observaciones: El servicio prestado fue bueno, regular o malo (Señalar, según el caso) **Bueno** (indicar como fue la prestación del servicio).

Se deja constancia que el contratista  cumplió  no cumplió

Con lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789/02, respecto al pago de los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social en salud, pensiones, riesgos profesionales, modificado por el artículo 9 de Ley 828/03 y el artículo 32 de la Ley 1150 de 2007.

Dejo constancia que verifiqué la carpeta contractual y que todos los documentos generados durante la ejecución del contrato, se encuentran digitalizados y asociados al expediente. Así mismo, certifico que el contratista no tiene usuario activo para ninguna de las aplicaciones de la Entidad a partir de la fecha.

Se expide en Bogotá, D.C., a los 14 del mes de Diciembre de 2015

HECTOR MANUEL JATIVA GARCIA  
SUPERVISOR DEL CONTRATO

Proyectó: Andrea Arismendy- Contratista Grupo Talento Humano  
Revisó: Mery Castro- Grupo Contratos y Adquisiciones

